

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Resolución de 27 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras de «Mejora y ensanche del puente sobre el río Guadiamar en el p.k. 9+700 de la carretera A-477, fase 2».

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
  - c) Número de Expediente: 2016/000148. (2-SE-2608-00-00-SV).
  - d) Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción del objeto: «Mejora y ensanche del puente sobre el río Guadiamar en el p.K. 9+700 de la carretera A-477, fase 2».
3. Formalización de contrato.
  - a) Fecha de formalización: 21 de septiembre de 2017.
  - b) Contratista: Ecocivil Electromur Ge, S.L.,
  - c) Importe de adjudicación: Doscientos cincuenta mil ochocientos ochenta y cuatro euros con cuarenta y siete céntimos (250.884,47 euros), IVA incluido.
  - d) Contrato cofinanciado con fondos FEDER. Programa Operativo 2014-2020.

Sevilla, 27 de septiembre de 2017.- El Director General, Jesús Huertas García.